



México 2015
D.R. 2015, Centro de Investigación para el Desarrollo,
A.C. (CIDAC)
Jaime Balmes No. 11 Edificio D, 2o. piso Col. Los Morales
Polanco, 11510 México, D.F. T. +52 (55) 59851010

www.cidac.org

Diseño por Gabriela Esquinca Ozorno

Usted puede descargar, copiar o imprimir este documento para su propio uso y puede incluir extractos en sus propios documentos, presentaciones, blogs, sitios web y materiales docentes, siempre y cuando se dé el adecuado reconocimiento al autor y CIDAC como fuente de la información.

8 Delitos Primero, Índice Delictivo CIDAC es resultado del esfuerzo de los integrantes del Centro de Investigación para el Desarrollo, A.C. (CIDAC). La investigación, el análisis y la redacción no hubieran sido posibles sin la participación de cada miembro del equipo:

Reconocimientos

Verónica Baz
Directora General del CIDAC

Lorena Becerra
Directora del proyecto

Mariana Meza
Rafael Vega
Investigadores

El Centro de Investigación para el Desarrollo A.C. (CIDAC) es una institución independiente sin fines de lucro, que realiza investigaciones y presenta propuestas viables para el desarrollo de México. Su objetivo es contribuir, mediante propuestas de políticas públicas, al fortalecimiento del Estado de Derecho y a la creación de condiciones que propicien el desarrollo económico y social del país, así como enriquecer la opinión pública y aportar elementos de juicio útiles en los procesos de toma de decisión de la sociedad. La Junta de Gobierno del Centro es responsable de la aprobación de las áreas generales de estudio. Sin embargo, las conclusiones de los diversos estudios, así como su publicación, son responsabilidad exclusiva de los profesionales de la institución.

El CIDAC cuenta con un patronato responsable de la supervisión de la administración del Centro y de la aprobación de las áreas generales de estudio. Sin embargo, las conclusiones de los diversos estudios, así como sus publicaciones, son responsabilidad exclusiva de los profesionales de la institución.

Indice	8 delitos primero	6
	Índice delictivo CIDAC	18
	Evolución del índice delictivo CIDAC	22
	Región por región	41
	Metodología	44

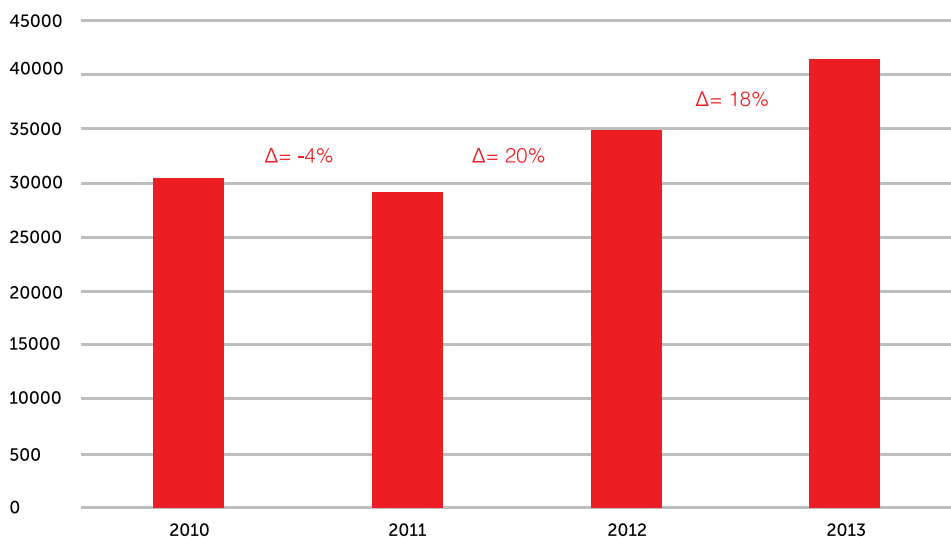
DELITOS
PRIMERO
INDICE DELICTIVO CIDAC

2014, el año en que la crisis de inseguridad volvió a hacerse presente

La inseguridad en México no ha mejorado en los últimos dos años. A nivel nacional la incidencia delictiva, según la última Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública que publica anualmente el INEGI, aumentó en 18% de 2012 a 2013. A pesar de que el incremento es menor que el que observamos de 2011 a 2012 – 20% – la criminalidad sigue a la alza.

De acuerdo con los datos de la ENVIPE, de 2010 a 2013 hemos pasado de 30,535 delitos por cada cien mil habitantes a 41,563 delitos por cada cien mil habitantes; un aumento de 36%. Los dos últimos años han sido los más graves.

Gráfica 1.
Delitos por cada 100 mil habitantes



Fuente: Encuesta Nacional de Victimización y Percepción Sobre Seguridad Pública. (Cambio anual marcado en rojo)

Las cifras de esta encuesta también demuestran que la incidencia delictiva disminuyó únicamente en 9 estados, mientras que en los 22 restantes aumentó. Dentro de éstos últimos, en 14 estados el incremento fue mayor a 5 puntos porcentuales mientras que en 4 de ellos aumentó en más de 40%: Baja California, Coahuila, Chiapas y Estado de México.

En contraste, la tendencia de denuncias reportadas por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, va a la baja. La Gráfica 2 muestra el número de delitos denunciados en el país por cada cien mil habitantes.

Gráfica 2.
Evolución de las denuncias en México



Fuente: CIDAC a partir del SESNSP con datos de población del CONAPO.

El aumento en la incidencia delictiva en paralelo con una caída en las denuncias se explica por el tamaño de la cifra negra que este año alcanzó un total de 93.8% a nivel nacional. Los dos estados con cifra negra más elevada son Guerrero y Estado de México registrando 96.7% y 96%, respectivamente.

Al comparar las distintas fuentes que reflejan la situación de criminalidad en el país – denuncias según el Secretariado Ejecutivo e incidencia delictiva según la ENVIPE – podemos darnos una idea de lo que sucedió en el país entre 2012 y 2013. En este caso, secuestros, homicidios y extorsiones son los tipos de delitos que permiten mejor comparación entre la ENVIPE y el Secretariado Ejecutivo por la forma en que los datos están sistematizados.

La denuncia de homicidios dolosos a nivel nacional exhibe una caída de 16% entre 2012 y 2013. Los estados que reportaron más homicidios en 2013 fueron Guerrero, Estado de México, Chihuahua y Sinaloa, en ese orden. Los datos de defunciones por homicidio doloso del INEGI también reflejan un decremento, en este caso de 11%. Sin embargo, el cálculo de homicidios de la ENVIPE registra un aumento de 23% entre estos dos años. En el 2012 la ENVIPE registró un aproximado de 25,583 homicidios dolosos y para el 2013 este número asciende a 31,447.

En este sentido, cabe resaltar que la cifra negra de homicidios no es tan cercana a cero como se ha argumentado en muchas ocasiones. La ENVIPE en 2012 utilizó su estimado de homicidios con base en la encuesta y lo comparó con

los datos duros de defunciones por homicidio doloso del INEGI para aseverar la validez de su levantamiento. Las cifras, efectivamente, eran muy parecidas en ese año. No obstante, para 2013 se registra una brecha mayor como señala el párrafo anterior. Esto nos hace pensar que la cifra negra de homicidios puede seguir siendo la menor de los delitos pero es difícil sostener aún que es cercana a cero.

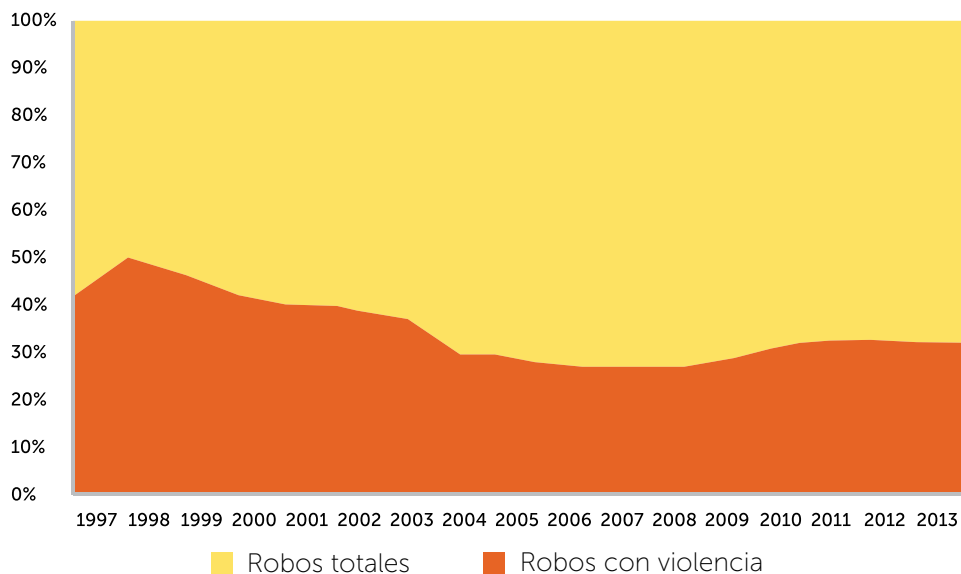
Por el contrario, los secuestros aumentaron en 20% de 2012 a 2013 según las denuncias ante el SNSP. Los estados con mayor número de secuestros en 2013 fueron Tamaulipas, Guerrero y Michoacán. A nivel nacional se denunciaron un total de 1,698 secuestros. La ENVIPE también exhibe un aumento en el delito de secuestro pero estima un total de 131,946 secuestros en el 2013; 78% más de lo reportado por denuncias. Los estados con mayor número de denuncias por secuestro en 2013 fueron Tamaulipas y Guerrero.

En el caso de extorsión la ENVIPE estima 7,794,400 casos y un aumento de 30% respecto a 2012. El Secretariado Ejecutivo también refleja un aumento en las denuncias de este delito pero únicamente de 13%. Las denuncias por extorsión pasaron de 7,284 en 2012 a 8,196 en 2013.

Lo anterior nos indica que efectivamente existe una proporción muy alta de delitos no denunciados. Posiblemente la extorsión sea uno de los más comunes ya que las personas tienen pocos incentivos a denunciar una extorsión telefónica especialmente si no se consumó, pero sí la reportarán en una encuesta representativa cara a cara. También podemos concluir que la cifra negra varía de delito en delito, no obstante, la ENVIPE no calcula una cifra negra por delito, sino una cifra negra estimada a nivel estatal y a nivel nacional.

Si observamos la tendencia de denuncias por robo, vemos que las denuncias de robos con violencia reportadas al Secretariado Ejecutivo (robo común, robo en carretera y robo en instituciones bancarias) aumentaron en 2009 y desde entonces han mantenido una tendencia estable de 32% con respecto a los robos totales. En otras palabras, no se ha logrado reducir la proporción de violencia en los robos.

Gráfica 3.
Robos violentos como porcentaje de robos totales



La ENVIPE también señala que además del aumento en la incidencia delictiva, la tasa de víctimas ha ido en aumento en los últimos años. Coahuila, Chiapas, Estado de México y Tlaxcala han sido los estados más afectados por este fenómeno.

La evidencia observada nos permite concluir lo siguiente respecto a la tendencia generalizada en el país:

- 1) los delitos de alto impacto van en aumento,
- 2) abarcan más estados, y
- 3) cada vez hay más personas víctimas de más de un delito.

Como consecuencia, la percepción de inseguridad se ha incrementado significativamente y actualmente el 73% de la población considera que su entidad es insegura. En comparación con el 69.5% de los ciudadanos que decían sentirse inseguros en su entidad en 2010, estamos hablando de una propensión notoria a la alza.

En este sentido, la mayoría de los estados ha visto un deterioro en la percepción de seguridad por parte de su población desde 2010, y en particular de 2012 a 2013. Cabe notar que en 2013 observamos 12 estados con una percepción de

inseguridad por encima de la media nacional, poniendo en evidencia que los ciudadanos no han dejado de notar la tendencia de violencia e inseguridad que hemos discutido. Los dos estados que registran la peor percepción en términos de seguridad son Estado de México y Morelos con 93% y 89% de sus ciudadanos reportando sentirse inseguros, respectivamente.

Sin lugar a dudas el 2014 fue el año en que la inseguridad se puso nuevamente en el centro de la agenda pública después de dos años en que el gobierno de Peña Nieto enfocó su discurso en otros temas. Se conjuntaron episodios de violencia de alto impacto, como Ayotzinapa y Tlatlaya, con la multiplicación de delitos del fuero común para que la violencia y la inseguridad volvieran a ocupar los reflectores. Independientemente de los debates que se están dando en la actualidad con respecto a las responsabilidades de cada nivel de gobierno, y de fuero común o federal, es un hecho que aún no se cuenta con una solución tangible al problema.

Este documento, al igual que su precedente, proponen tomar en cuenta un enfoque estatal (y en el caso del presente texto, también regional) para diseccionar las diferencias que existen de entidad en entidad con el fin de entender mejor la problemática y empezar a considerar soluciones diferenciadas.

La reforma al sistema penal de 2008 que se está implementando en México permite que las autoridades hagan una suerte de priorización de delitos mediante el mecanismo de criterios de oportunidad. El nuevo sistema acusatorio ofrece un catálogo de soluciones no jurisdiccionales llamados Mecanismos Alternativos de Resolución de Conflictos que permite castigar delitos menores por vías alternas al juicio penal y permite que se utilicen de manera más eficiente los recursos destinados al combate a la inseguridad. Previo a la reforma constitucional de 2008 y bajo el sistema mixto, todos los delitos que se denunciaban, desde los más insignificantes hasta los más graves, eran procesados por el Ministerio Público de la misma manera. Como resultado, padecíamos de un sistema de justicia saturado e ineficiente con una muy limitada capacidad para resolver delitos. Los efectos de esto se observan en la cifra negra y en la confianza que tienen los ciudadanos en las instituciones de impartición de justicia y cuerpos de seguridad.

La priorización es la clave

Todo esto ha abonado a la percepción de que en el país existe una tremenda impunidad, lo que a su vez tiene repercusiones graves. Por un lado, eleva la percepción de inseguridad en la opinión pública, no sólo por la probabilidad de ser víctima de un delito, sino por la incapacidad del Estado de perseguir delitos y castigar criminales. Por el otro lado, la posibilidad de delinquir sin ser castigado hace del crimen una actividad muy redituable y, por tanto, epidémica.

Modificar este escenario requiere de un sistema eficaz de prevención y persecución del delito pero también de un conocimiento claro del tipo de violencia o inseguridad que existe en cada estado. Como la ENVIPE ha estado demostrando año con año, el tipo de delitos que predominan a nivel estatal varía de entidad en entidad. Es por esto que en 2013 Veracruz reporta la extorsión y el robo en la calle o transporte público como los delitos más comunes mientras que en Nayarit el fraude es de los principales delitos.

Con esto en mente, sería importante priorizar los delitos para lograr un combate más efectivo a la inseguridad. ¿Por dónde empezar? Por aquellos delitos que afectan más la percepción de inseguridad de la población y logran modificar sus patrones de conducta. La percepción de inseguridad importa porque la población toma en cuenta información de crímenes pasados y de qué tan cercano a su círculo personal o familiar se están cometiendo estos crímenes y genera una expectativa de riesgo que modifica sus decisiones en el presente y en el futuro. Esto, a su vez, genera un efecto en la confianza en instituciones y en la idea de qué tan extendida está la impunidad. Como consecuencia, se genera un círculo vicioso que mina el sentimiento de seguridad de las personas y su vínculo con las autoridades.

Además, la percepción de inseguridad tiene efectos muy importantes en los cambios de conducta de las personas. En 2013, el 70% de las personas reportó que ya no permite que sus hijos menores salgan, a diferencia de 63% en 2012. Asimismo, 52% ha dejado de llevar dinero en efectivo, 31% de tomar taxi y 30% de salir al cine o al teatro. También se observa un aumento de 16% en el gasto de los hogares dirigido a medidas preventivas como colocación de cerraduras, rejas, acciones de organización vecinal, entre otros. De igual manera, se registra un aumento de 160% en el gasto público del gobierno en materia de seguridad entre 2006 y 2013.

Para ayudar a ofrecer soluciones a esta problemática, el **Centro de Investigación para el Desarrollo, A.C. (CIDAC)** desarrolló una metodología que logra determinar cuáles delitos impactan la percepción de inseguridad de los ciudadanos y en qué medida. Al combinar el impacto de estos delitos con la probabilidad de que sucedan es posible conocer la gravedad del fenómeno en cada entidad y también las características particulares de cada estado. Este documento representa el seguimiento al estudio *8 Delitos Primero, Índice Delictivo CIDAC* que se publicó en 2012 y elabora el índice para ese mismo año. El presente estudio, por su parte, se basa en los datos de la ENVIPE 2014 que estudia la incidencia delictiva correspondiente a 2013 por lo que los datos relativos a denuncias del Secretariado Ejecutivo se concentran en ese año también.¹

La crisis de inseguridad que vive actualmente el país no se encuentra sólo en el nivel de la opinión pública. Cada vez más estados están sufriendo las consecuencias de la falla en la estrategia de combate a la inseguridad a nivel federal y de la mala coordinación entre los distintos niveles de gobierno. CIDAC considera que el país se encuentra en un momento clave para atajar el comportamiento delictivo en el país y mejorar la seguridad de los ciudadanos. Esperamos que este estudio sirva no sólo para mostrar datos actualizados del fenómeno de seguridad pública, sino para la creación de políticas públicas de prevención y persecución del delito que aporten a las soluciones tan necesarias que se requieren en materia de seguridad.

¹ Es preciso señalar que las encuestas que realiza el INEGI para medir incidencia delictiva y percepción de inseguridad se publican con un año de dilación por lo que la ENVIPE 2014 se refiere a delitos cometidos durante el 2013. Es por esto que los datos aquí analizados se refieren exclusivamente a ese año y no abarcan el 2014.

En el pasado, la aproximación que se utilizó para conocer qué entidad era más insegura que otra fue simplemente sumar el número total de delitos cometidos (por cada 100 mil habitantes) por estado y ordenarlos de mayor a menor. Algunos estudios dedicaban un apartado a analizar el comportamiento de delitos específicos como homicidios o secuestros, pero al final todos los delitos, sin importar su tipo, tenían el mismo peso. Este enfoque tenía un error fundamental: contar todos los delitos como si fuesen igual de graves, como si causasen el mismo daño o generasen el mismo impacto.

Robar un refresco en una tienda no es igual a secuestrar a una persona. Es cierto que ambas acciones suponen una conducta ilegal y merecen una sanción, sin embargo, entre esos dos delitos existen tres diferencias que no deben obviarse: 1) el primero no es un delito grave, el segundo sí; 2) vulneran derechos distintos y, por tanto, merecen penas distintas; 3) el primero tiene un impacto mínimo en la percepción de inseguridad de la población, mientras que el segundo genera una sensación de alarma y puede modificar el comportamiento de los individuos a medida que se repita o se extienda.

**Cuando se trata de
delitos, uno más uno
no son dos**

**Cómo diferenciar
delitos: hay delitos
que nos afectan más
que otros**

CIDAC propone utilizar el impacto que genera cada delito sobre la percepción de inseguridad de los ciudadanos. De forma general, la percepción de inseguridad o “miedo a ser víctima del crimen” se forma a partir de la información que el individuo recibió en momentos anteriores: victimización familiar, victimización personal, crímenes con violencia y delitos sobre la propiedad en su entidad.² Con esta información, el individuo valúa el impacto de un delito futuro en su vida, la probabilidad de que suceda, y lo jerarquiza respecto a otros delitos.

CIDAC propone un modelo³ que capta el impacto de cada delito en la percepción de inseguridad y su comparación respecto a los demás delitos. El peso de los delitos combinado con la probabilidad de que éstos ocurran nos permitió elaborar un mapa de cómo, a la luz de esto, cada entidad es afectada y por qué tipo de delito.

Antes de pasar a la discusión de los resultados, es importante señalar que el modelo nos indica que la percepción de inseguridad es mayor durante el sexenio de Enrique Peña Nieto que durante el sexenio de Felipe Calderón. En otras palabras, durante la presidencia de Peña Nieto la percepción de inseguridad aumenta 6 puntos porcentuales en comparación con la presidencia de Calderón. Esto refleja lo que las encuestas de victimización del INEGI han venido reportando: la incidencia delictiva sí ha aumentado y las personas se sienten más inseguras a pesar de que Enrique Peña Nieto dejó el tema de inseguridad fuera del discurso oficial durante los primeros dos años de gobierno. Cabe resaltar que esos dos años son los cubiertos por el presente estudio.

De acuerdo con el modelo utilizado, de un total de 33 delitos del catálogo de delitos del fuero común, solamente 8 de estos impactan de forma negativa la percepción de seguridad de los individuos significativamente. Su orden y peso se determinó de acuerdo al impacto marginal que genera un delito más sobre la percepción de inseguridad⁴. En la siguiente tabla se pueden observar los 8 delitos que impactan la percepción de inseguridad y en qué orden lo hacen.

² Fishman y Mesh (1996).

³ Véase apéndice metodológico.

⁴ Se corrió un modelo panel utilizando como variable dependiente la percepción de inseguridad y como variable independiente los distintos delitos contenidos en el catálogo del Sistema Nacional de Seguridad Pública además de la variable de fallecimientos ocurridos por presunta rivalidad delictual. Se utilizó el coeficiente de las variables que resultaron ser negativas y significativas al 10%. El peso en el índice de cada delito puede ser consultado en la metodología.

homicidio doloso	1		orden de impacto delito
secuestro	2		
lesión dolosa con arma blanca	3		
extorsión	4		
robo con violencia a transeúnte	5		
robo sin violencia a transeúnte	6		
robo con violencia de vehículo	7		
robo sin violencia de vehículo	8		

El homicidio doloso es el delito que más impacta la percepción de inseguridad seguido por el secuestro y la lesión dolosa con arma blanca. En qué magnitud impacta cada delito o dicho de otra forma, cuántos sucesos de cada delito se requieren para aumentar la percepción de inseguridad, se pueden observar en la tabla a continuación.

Incremento del delito por cada 100 mil hab. para elevar la percepción de inseguridad en México en 1%⁵



Por lo tanto, se requiere de 3 homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes para elevar la percepción de inseguridad en un punto porcentual. Por el contrario, para tener este mismo efecto se requiere de 365 robos de vehículos sin violencia o de 89 robos con violencia a transeúntes.

Así, cada delito presenta su propia dinámica y el modelo permite ver cuánto debe incrementar cada uno de los delitos para incrementar en 1% la percepción de inseguridad en México.

Si comparamos estos resultados con los del año anterior, podemos observar que el impacto de homicidios ha aumentado y ahora el secuestro se ubica en segundo lugar. De la misma manera, vemos que dentro de los tipos de robo ahora es clara la predominancia de los robos violentos.

2013	2012
1 Homicidio doloso	Secuestro
2 Secuestro	Homicidio doloso
3 Lesión dolosa con arma blanca	Lesión dolosa con arma blanca
4 Extorsión	Extorsión
5 Robo con violencia transeúnte	Robo sin violencia transeúnte
6 Robo sin violencia transeúnte	Robo con violencia transeúnte
7 Robo con violencia vehículo	Robo con violencia vehículo
8 Robo sin violencia vehículo	Robo sin violencia vehículo

⁵ Este incremento es sobre la percepción de inseguridad del país y no implica que existirá esta relación a nivel estatal. Para poder dar un diagnóstico estatal del impacto de un delito en la percepción de inseguridad necesitaríamos tener observaciones a nivel municipal tanto de denuncia, cifra negra y percepción de inseguridad.

8 Delitos Primero. Índice Delictivo CIDAC.

A partir del modelo anterior y con el fin de medir el grado de afectación en cada entidad federativa, se creó un índice que mide la frecuencia con la que ocurre cada delito por entidad y les asigna un valor en función de que tan grave los considera la ciudadanía.

Para la elaboración del índice se definió a la incidencia delictiva como la suma de los delitos que se denuncian ante las autoridades más los que no se denuncian.⁶ Posteriormente, se determinó el impacto de cada delito en la percepción.⁷ De acuerdo a lo anterior, catalogamos a las entidades respecto al grado de afectación que presentan: moderada, media, grave y severa (Tabla 1).⁸

Rank	Estado	Índice	Categoría
1	Tlaxcala	95.9	Afectación Moderada
2	Querétaro	95.3	Afectación Moderada
3	Aguascalientes	93.9	Afectación Moderada
4	Campeche	92.8	Afectación Moderada
5	Baja California Sur	92.6	Afectación Moderada
6	Hidalgo	92.6	Afectación Moderada
7	Yucatán	91.0	Afectación Moderada
8	Puebla	90.0	Afectación Media
9	Chiapas	89.7	Afectación Media
10	Nayarit	88.7	Afectación Media
11	San Luis Potosí	87.4	Afectación Media
12	Zacatecas	86.8	Afectación Media
13	Sonora	85.5	Afectación Media
14	Nuevo León	85.4	Afectación Media
15	Oaxaca	85.0	Afectación Media
16	Veracruz	83.5	Afectación Media
17	Distrito Federal	80.5	Afectación Grave
18	Tabasco	80.3	Afectación Grave
19	Jalisco	79.7	Afectación Grave
20	Guanajuato	79.6	Afectación Grave
21	Colima	79.4	Afectación Grave
22	Coahuila	79.2	Afectación Grave
23	Baja California	77.9	Afectación Grave
24	Quintana Roo	76.4	Afectación Grave
25	Durango	73.3	Afectación Severa
26	Michoacán	70.0	Afectación Severa
27	Estado de México	69.5	Afectación Severa
28	Tamaulipas	67.4	Afectación Severa
29	Chihuahua	66.6	Afectación Severa
30	Sinaloa	62.8	Afectación Severa
31	Morelos	49.4	Afectación Severa
32	Guerrero	6.8	Afectación Severa



Es importante notar que el índice nos indica dos cosas: el orden de afectación de los estados y el grado de distancia que existe entre la afectación de un estado y la de otro. De esta manera podemos concluir que Guerrero es el estado más abatido en conjunto por los delitos mencionados y que su afectación es mucho peor con respecto a San Luis Potosí que con respecto a Nuevo León. En contraste, la distancia entre la afectación del Distrito Federal y la de Tabasco no es tan grande.

En términos de comparar estados, el puntaje que cada uno registra en el índice es muy importante para efectos ordinales. No obstante, para obtener una noción más detallada de lo que está sucediendo en cada estado es importante observar con detenimiento la Tabla 2. Esta tabla otorga una calificación (verde, amarilla, roja, y negra) por delito para cada estado. Es decir, los semáforos reflejan la posición del estado respecto al resto de las entidades en cada delito. De esta manera podemos observar que todos los estados presentan una realidad del fenómeno de seguridad distinta, por lo que cada uno requiere de políticas públicas diferenciadas para atender su problemática particular. La solución de Chihuahua no será la misma que para Zacatecas. Mientras que el primero deberá enfocarse en homicidio doloso y todo lo que ello implica en términos de crimen organizado, el segundo deberá centrarse en disminuir los robos a transeúntes.

⁶ Cifra negra.

⁷ A través de un modelo teórico y econométrico. Véase apéndice metodológico.

⁸ Los intervalos que definen las categorías se definen en el apéndice metodológico

Es importante notar que el índice nos indica dos cosas: el orden de afectación de los estados y el grado de distancia que existe entre la afectación de un estado y la de otro. De esta manera podemos concluir que Guerrero es el estado más abatido en conjunto por los delitos mencionados y que su afectación es mucho peor con respecto a San Luis Potosí que con respecto a Nuevo León. En contraste, la distancia entre la afectación del Distrito Federal y la de Tabasco no es tan grande.

En términos de comparar estados, el puntaje que cada uno registra en el índice es muy importante para efectos ordinales. No obstante, para obtener una noción más detallada de lo que está sucediendo en cada estado es importante observar con detenimiento la Tabla 2. Esta tabla otorga una calificación (verde, amarilla, roja, y negra) por delito para cada estado. Es decir, los semáforos reflejan la posición del estado respecto al resto de las entidades en cada delito⁹. De esta manera podemos observar que todos los estados presentan una realidad del fenómeno de seguridad distinta, por lo que cada uno requiere de políticas públicas diferenciadas para atender su problemática particular. La solución de Chihuahua no será la misma que para Zacatecas. Mientras que el primero deberá enfocarse en homicidio doloso y todo lo que ello implica en términos de crimen organizado, el segundo deberá centrarse en disminuir los robos a transeúntes.

⁹ Los intervalos que definen el color de los semáforos se definen en el apéndice metodológico.

Posición con el índice	Estado								
1	TLAX	●	●	●	●	●	●	●	●
2	QUE	●	●	●	●	●	●	●	●
3	AGS	●	●	●	●	●	●	●	●
4	CAM	●	●	●	●	●	●	●	●
5	BCS	●	●	●	●	●	●	●	●
6	HGO	●	●	●	●	●	●	●	●
7	YUC	●	●	●	●	●	●	●	●
8	PUE	●	●	●	●	●	●	●	●
9	CHIS	●	●	●	●	●	●	●	●
10	NAY	●	●	●	●	●	●	●	●
11	SLP	●	●	●	●	●	●	●	●
12	ZAC	●	●	●	●	●	●	●	●
13	SON	●	●	●	●	●	●	●	●
14	NL	●	●	●	●	●	●	●	●
15	OAX	●	●	●	●	●	●	●	●
16	VER	●	●	●	●	●	●	●	●
17	DF	●	●	●	●	●	●	●	●
18	TAB	●	●	●	●	●	●	●	●
19	JAL	●	●	●	●	●	●	●	●
20	GTO	●	●	●	●	●	●	●	●
21	COL	●	●	●	●	●	●	●	●
22	COA	●	●	●	●	●	●	●	●
23	BC	●	●	●	●	●	●	●	●
24	QROO	●	●	●	●	●	●	●	●
25	DGO	●	●	●	●	●	●	●	●
26	MICH	●	●	●	●	●	●	●	●
27	MEX	●	●	●	●	●	●	●	●
28	TAMPS	●	●	●	●	●	●	●	●
29	CHIH	●	●	●	●	●	●	●	●
30	SIN	●	●	●	●	●	●	●	●
31	MOR	●	●	●	●	●	●	●	●
32	GRO	●	●	●	●	●	●	●	●

Evolución del Índice Delictivo CIDAC.

Estado	Rank			Índice Delictivo CIDAC		Grado de Afectación	
	2010	2012	2013	2012	2013	2012	2013
Tlaxcala	1	2	1	95.6	95.9	Afectación Moderada	Afectación Moderada
Querétaro	4	3	2	94.8	95.3	Afectación Moderada	Afectación Moderada
Aguascalientes	13	7	3	91.4	93.9	Afectación Moderada	Afectación Moderada
Campeche	5	5	4	94.4	92.8	Afectación Moderada	Afectación Moderada
Baja California Sur	3	1	5	96.7	92.6	Afectación Moderada	Afectación Moderada
Hidalgo	17	9	6	88.6	92.6	Afectación Moderada	Afectación Moderada
Yucatán	2	4	7	94.7	91.0	Afectación Moderada	Afectación Moderada
Puebla	9	10	8	86.8	90.0	Afectación Media	Afectación Media
Chiapas	15	8	9	90.8	89.7	Afectación Moderada	Afectación Media
Nayarit	8	26	10	67.5	88.7	Afectación Severa	Afectación Media
San Luis Potosí	14	21	11	71.6	87.4	Afectación Grave	Afectación Media
Zacatecas	16	19	12	75.5	86.8	Afectación Grave	Afectación Media
Sonora	6	6	13	91.9	85.5	Afectación Moderada	Afectación Media
Nuevo León	11	23	14	69.0	85.4	Afectación Grave	Afectación Media
Oaxaca	22	20	15	73.5	85.0	Afectación Grave	Afectación Media
Veracruz	7	14	16	82.2	83.5	Afectación Media	Afectación Media
Distrito Federal	21	18	17	77.3	80.5	Afectación Grave	Afectación Grave
Tabasco	19	22	18	69.0	80.3	Afectación Grave	Afectación Grave
Jalisco	12	17	19	77.7	79.7	Afectación Grave	Afectación Grave
Guanajuato	18	12	20	84.3	79.6	Afectación Media	Afectación Grave
Colima	10	16	21	78.7	79.4	Afectación Media	Afectación Grave
Coahuila	27	15	22	81.6	79.2	Afectación Media	Afectación Grave
Baja California	25	11	23	86.4	77.9	Afectación Media	Afectación Grave
Quintana Roo	29	25	24	68.2	76.4	Afectación Severa	Afectación Grave
Durango	30	28	25	58.6	73.3	Afectación Severa	Afectación Severa
Michoacán	32	29	26	52.0	70.0	Afectación Severa	Afectación Severa
Estado de México	23	13	27	83.4	69.5	Afectación Media	Afectación Severa
Tamaulipas	20	31	28	25.5	67.4	Afectación Severa	Afectación Severa
Chihuahua	31	27	29	67.2	66.6	Afectación Severa	Afectación Severa
Sinaloa	24	24	30	68.5	62.8	Afectación Grave	Afectación Severa
Morelos	28	30	31	43.0	49.4	Afectación Severa	Afectación Severa
Guerrero	26	32	32	16.3	6.8	Afectación Severa	Afectación Severa

De 2010 a 2013 la situación de violencia en México se ha recrudecido y en particular de 2012 a 2013 esto es notorio en la mayoría de los estados. Comparando únicamente los dos últimos años de la tabla (2012 y 2013), de los 32 estados, 12 empeoraron en el índice y la diferencia entre el estado menos afectado en términos de violencia y el más afectado aumentó. Guerrero continúa siendo el estado más plagado por la inseguridad y la violencia, seguido por Morelos.

Sinaloa también presenta un deterioro grave en términos de inseguridad mientras que Tamaulipas exhibe una ligera mejora. Estado de México refleja la situación preocupante que veníamos observando en las cifras de incidencia delictiva y denuncias analizadas al inicio de este documento. Tlaxcala se ha mantenido como uno de los estados menos afectados y Querétaro también presenta algunas mejoras.

A continuación presentamos el comparativo entre estados en grado de afectación por delito para ilustrar de manera más clara la principal problemática de cada uno.



Mapa 1.
Homicido doloso

	Estado	Homicidio doloso
1	TLAX	Afectación Moderada
2	QUE	Afectación Moderada
3	AGS	Afectación Moderada
4	CAM	Afectación Moderada
5	BCS	Afectación Moderada
6	HGO	Afectación Moderada
7	YUC	Afectación Moderada
8	PUE	Afectación Moderada
9	CHIS	Afectación Moderada
10	SLP	Afectación Moderada
11	DF	Afectación Moderada
12	TAB	Afectación Moderada
13	NAY	Afectación Media
14	ZAC	Afectación Media
15	NL	Afectación Media
16	OAX	Afectación Media
17	VER	Afectación Media
18	JAL	Afectación Media
19	GTO	Afectación Media
20	QROO	Afectación Media
21	MEX	Afectación Media
22	TAMPS	Afectación Media
23	SON	Afectación Grave
24	COA	Afectación Grave
25	MICH	Afectación Grave
26	COL	Afectación Severa
27	BC	Afectación Severa
28	DGO	Afectación Severa
29	CHIH	Afectación Severa
30	SIN	Afectación Severa
31	MOR	Afectación Severa
32	GRO	Afectación Severa





	Estado	Secuestro
1	TLAX	Afectación Moderada
2	QUE	Afectación Moderada
3	AGS	Afectación Moderada
4	CAM	Afectación Moderada
5	BCS	Afectación Moderada
6	YUC	Afectación Moderada
7	CHIS	Afectación Moderada
8	SON	Afectación Moderada
9	COL	Afectación Moderada
10	HGO	Afectación Media
11	PUE	Afectación Media
12	NAY	Afectación Media
13	SLP	Afectación Media
14	ZAC	Afectación Media
15	NL	Afectación Media
16	OAX	Afectación Media
17	VER	Afectación Media
18	DF	Afectación Media
19	JAL	Afectación Media
20	GTO	Afectación Media
21	COA	Afectación Media
22	BC	Afectación Media
23	QROO	Afectación Media
24	DGO	Afectación Media
25	CHIH	Afectación Media
26	SIN	Afectación Media
27	MEX	Afectación Grave
28	TAB	Afectación Severa
29	MICH	Afectación Severa
30	TAMPS	Afectación Severa
31	MOR	Afectación Severa
32	GRO	Afectación Severa





Mapa 3.
Lesiones dolosas
con arma blanca

	Estado	Lesiones dolosas con arma blanca
1	TLAX	Afectación Moderada
2	QUE	Afectación Moderada
3	CAM	Afectación Moderada
4	BCS	Afectación Moderada
5	SON	Afectación Moderada
6	NL	Afectación Moderada
7	OAX	Afectación Moderada
8	TAB	Afectación Moderada
9	COA	Afectación Moderada
10	BC	Afectación Moderada
11	MOR	Afectación Moderada
12	AGS	Afectación Media
13	HGO	Afectación Media
14	PUE	Afectación Media
15	CHIS	Afectación Media
16	NAY	Afectación Media
17	SLP	Afectación Media
18	ZAC	Afectación Media
19	COL	Afectación Media
20	MICH	Afectación Media
21	TAMPS	Afectación Media
22	CHIH	Afectación Media
23	VER	Afectación Grave
24	JAL	Afectación Grave
25	DGO	Afectación Grave
26	SIN	Afectación Grave
27	YUC	Afectación Severa
28	DF	Afectación Severa
29	GTO	Afectación Severa
30	QROO	Afectación Severa
31	MEX	Afectación Severa
32	GRO	Afectación Severa





Mapa 4.
Extorsión

	Estado	Extorsión
1	TLAX	Afectación Moderada
2	QUE	Afectación Moderada
3	AGS	Afectación Moderada
4	YUC	Afectación Moderada
5	CHIS	Afectación Moderada
6	NAY	Afectación Moderada
7	ZAC	Afectación Moderada
8	SON	Afectación Moderada
9	COL	Afectación Moderada
10	COA	Afectación Moderada
11	DGO	Afectación Moderada
12	CHIH	Afectación Moderada
13	SIN	Afectación Moderada
14	HGO	Afectación Media
15	PUE	Afectación Media
16	SLP	Afectación Media
17	NL	Afectación Media
18	OAX	Afectación Media
19	VER	Afectación Media
20	CAM	Afectación Grave
21	TAB	Afectación Grave
22	BC	Afectación Grave
23	MICH	Afectación Grave
24	TAMPS	Afectación Grave
25	BCS	Afectación Severa
26	DF	Afectación Severa
27	JAL	Afectación Severa
28	GTO	Afectación Severa
29	QROO	Afectación Severa
30	MEX	Afectación Severa
31	MOR	Afectación Severa
32	GRO	Afectación Severa





Mapa 5.
Robo con violencia a transeúnte

	Estado	Robo con violencia a transeúnte
1	BCS	Afectación Moderada
2	HGO	Afectación Moderada
3	NAY	Afectación Moderada
4	ZAC	Afectación Moderada
5	SON	Afectación Moderada
6	GTO	Afectación Moderada
7	COL	Afectación Moderada
8	SIN	Afectación Moderada
9	TLAX	Afectación Media
10	QUE	Afectación Media
11	AGS	Afectación Media
12	CAM	Afectación Media
13	YUC	Afectación Media
14	CHIS	Afectación Media
15	SLP	Afectación Media
16	VER	Afectación Media
17	QROO	Afectación Media
18	DGO	Afectación Media
19	MICH	Afectación Media
20	TAMPS	Afectación Media
21	CHIH	Afectación Media
22	GRO	Afectación Media
23	PUE	Afectación Grave
24	NL	Afectación Grave
25	OAX	Afectación Grave
26	JAL	Afectación Grave
27	COA	Afectación Grave
28	BC	Afectación Grave
29	MOR	Afectación Grave
30	DF	Afectación Severa
31	TAB	Afectación Severa
32	MEX	Afectación Severa





Mapa 6.
Robo sin violencia
a transeúnte

	Estado	Robo sin violencia a transeúnte
1	TLAX	Afectación Moderada
2	CAM	Afectación Moderada
3	BCS	Afectación Moderada
4	YUC	Afectación Moderada
5	PUE	Afectación Moderada
6	CHIS	Afectación Moderada
7	NAY	Afectación Moderada
8	ZAC	Afectación Moderada
9	SON	Afectación Moderada
10	TAB	Afectación Moderada
11	GTO	Afectación Moderada
12	TAMPS	Afectación Moderada
13	SIN	Afectación Moderada
14	QUE	Afectación Media
15	SLP	Afectación Media
16	VER	Afectación Media
17	COL	Afectación Media
18	DGO	Afectación Media
19	MICH	Afectación Media
20	CHIH	Afectación Media
21	MOR	Afectación Media
22	GRO	Afectación Media
23	HGO	Afectación Grave
24	NL	Afectación Grave
25	MEX	Afectación Grave
26	AGS	Afectación Severa
27	OAX	Afectación Severa
28	DF	Afectación Severa
29	JAL	Afectación Severa
30	COA	Afectación Severa
31	BC	Afectación Severa
32	QROO	Afectación Severa





Mapa 7.
Robo de vehículo con
violencia

	Estado	Robo de vehículo con violencia
1	AGS	Afectación Moderada
2	CAM	Afectación Moderada
3	BCS	Afectación Moderada
4	YUC	Afectación Moderada
5	SON	Afectación Moderada
6	TAB	Afectación Moderada
7	COL	Afectación Moderada
8	QROO	Afectación Moderada
9	TLAX	Afectación Media
10	QUE	Afectación Media
11	HGO	Afectación Media
12	PUE	Afectación Media
13	CHIS	Afectación Media
14	NAY	Afectación Media
15	SLP	Afectación Media
16	ZAC	Afectación Media
17	NL	Afectación Media
18	OAX	Afectación Media
19	VER	Afectación Media
20	JAL	Afectación Media
21	GTO	Afectación Media
22	COA	Afectación Media
23	BC	Afectación Media
24	CHIH	Afectación Media
25	DGO	Afectación Grave
26	MICH	Afectación Grave
27	DF	Afectación Severa
28	MEX	Afectación Severa
29	TAMPS	Afectación Severa
30	SIN	Afectación Severa
31	MOR	Afectación Severa
32	GRO	Afectación Severa





Mapa 8.
Robo de vehículo
sin violencia

	Estado	Robo de vehículo sin violencia
1	TLAX	Afectación Moderada
2	CAM	Afectación Moderada
3	YUC	Afectación Moderada
4	PUE	Afectación Moderada
5	CHIS	Afectación Moderada
6	NAY	Afectación Moderada
7	SLP	Afectación Moderada
8	NL	Afectación Moderada
9	OAX	Afectación Moderada
10	TAB	Afectación Moderada
11	QROO	Afectación Moderada
12	AGS	Afectación Media
13	HGO	Afectación Media
14	SON	Afectación Media
15	VER	Afectación Media
16	GTO	Afectación Media
17	COA	Afectación Media
18	DGO	Afectación Media
19	SIN	Afectación Media
20	QUE	Afectación Grave
21	BCS	Afectación Grave
22	ZAC	Afectación Grave
23	JAL	Afectación Grave
24	COL	Afectación Grave
25	MICH	Afectación Grave
26	TAMPS	Afectación Grave
27	DF	Afectación Severa
28	BC	Afectación Severa
29	MEX	Afectación Severa
30	CHIH	Afectación Severa
31	MOR	Afectación Severa
32	GRO	Afectación Severa



En términos de homicidio doloso las principales preocupaciones se enfocan en Guerrero, Morelos, Sinaloa, Chihuahua, Durango, Baja California y Colima. Además, dentro de este grupo de estados, Morelos y Chihuahua presentan focos rojos en los delitos de robo de vehículo mientras que Guerrero también en secuestro y extorsión.

Por otro lado, la afectación por secuestro resalta en Morelos, Tamaulipas, Michoacán y Tabasco. El deterioro de Morelos ha sido de los más notorios y ahora está presentando problemas en casi todos los delitos salvo lesiones dolosas.

La extorsión afecta principalmente al Estado de México, Quintana Roo, Guanajuato, Jalisco y el Distrito Federal, además de Guerrero y Morelos. Pero en general se observa la incidencia de este delito en más estados que en el año previo.

Cuando nos enfocamos en los robos observamos lo siguiente. El robo de vehículos, tanto de manera violenta como no violenta, tiene mayor presencia en Tamaulipas, Sinaloa, Chihuahua y Estado de México. El robo a transeúnte sin violencia ha recrudecido en Aguascalientes, Oaxaca, Jalisco, Coahuila, Baja California y Quintana Roo. Sin embargo, Tlaxcala y Aguascalientes no presentan alertas graves con respecto a otros delitos mientras que el resto de este grupo de estados sí.

El Distrito Federal está padeciendo por todos los delitos salvo homicidio doloso y secuestro, es posible que esta disminución en delitos de alto impacto es lo que explique su relativa mejora en el índice entre 2010 y 2013.

El enfoque en estos delitos por separado y la forma y magnitud en que afectan a cada entidad nos permite fundamentar de manera muy sólida la necesidad de la priorización. A continuación presentamos un análisis con la misma metodología pero con un enfoque regional pensando también en la conexión territorial que existe entre los estados y para aportar un nivel más al nacional y estatal que hemos venido trabajando.

Se agruparon los estados en 5 distintas regiones y para cada una se llevó a cabo el mismo análisis. A continuación se presenta el comparativo de los delitos que afectan a cada región así como cuántos se requieren de cada uno para incrementar la percepción de inseguridad a nivel regional en un punto porcentual (Tabla 4).

Región por región

Tabla 4.
Incremento del delito por cada 100 mil hab. para elevar la percepción de inseguridad en la región en 1%

	Noreste	Noroeste	Occidente	Sureste	Centro
Homicidio doloso	1	2	1	1	3
Secuestro	3				5
Lesión dolosa arma blanca					
Lesión dolosa con arma de fuego		5			
Extorsión			7		
Robo con violencia transeúnte		35		70	
Robo sin violencia transeúnte				38	
Robo con violencia vehículo			26	8	59
Robo sin violencia vehículo	94	288	53		
Amenazas	35	11			
Daño a propiedad ajena		122			69-99*

El análisis regional arroja resultados distintos. Por un lado, mientras que a nivel nacional existen 8 delitos de mayor relevancia, a nivel regional son en total 11 delitos pero no más de 6 para una sola región. Por otro lado, salen a relucir delitos que no estaban contemplados en el análisis nacional – lesión dolosa con arma de fuego, amenazas y daño a propiedad ajena. Finalmente, lesión dolosa con arma de fuego pierde relevancia, posiblemente porque a nivel nacional captaba el efecto de los otros delitos que ahora surgen.

También podemos observar que el único delito común para todas las regiones es el homicidio doloso, aunque en el centro y en el noroeste se requiere de más de un homicidio para afectar la percepción de inseguridad. Del mismo modo, el secuestro afecta a las regiones noreste y centro mientras que la extorsión se concentra en occidente.

El robo de vehículos está presente en todas las regiones pero el violento y sin violencia únicamente afecta la percepción en occidente. Por su parte, el robo con violencia a transeúnte afecta al noroeste y al sureste. Pero mientras que a nivel nacional se requiere de 89 robos con violencia a transeúnte para afectar la percepción de inseguridad, en el noreste se requiere únicamente de 35 por cada cien mil habitantes.

Las amenazas afectan la percepción de inseguridad de manera más grave en todo el norte del país y en comparación con el resto de las regiones. El daño a propiedad ajena, igualmente, afecta al noroeste y al centro aunque en este último la variación en el número de incidentes para afectar la percepción de seguridad es muy sensible a la presencia del Distrito Federal. Esto nos indica que ésta es posiblemente la entidad que más afectada esté siendo por este delito en particular.

Finalmente, es importante señalar que en todas las regiones, al igual que a nivel nacional, el sexenio de Enrique Peña Nieto se relaciona con una mayor percepción de inseguridad que el sexenio de Felipe Calderón. Este resultado se deriva de la interpretación de la constante del modelo de regresión y del coeficiente de la variable correspondiente a la gestión de cada mandatario.

La constante del modelo de regresión representa la inseguridad autónoma, es decir, la percepción de inseguridad atribuible a factores independientes a la incidencia delictiva. Dicha constante registró un aumento de 41.52% en 2012 a 41.77% en 2013.

De manera similar, los coeficientes de las variables correspondientes a cada presidente representan la percepción de inseguridad inherente a su mandato, o bien, la percepción de inseguridad relacionada a la estrategia de seguridad de cada uno. A nivel nacional la variable correspondiente al mandato de Felipe Calderón derivó en un valor de 8%, mientras que en tan sólo dos años el gobierno del presidente Peña Nieto alcanzó un valor de 14%.

Este estudio representa un acercamiento al comportamiento de la violencia y la incidencia delictiva más allá del fenómeno nacional. Los resultados refuerzan la hipótesis de que las condiciones varían de estado en estado y, por lo tanto, las soluciones no pueden ser las mismas para todos los estados. Sin lugar a dudas la coordinación entre niveles de gobierno es vital para empezar a garantizar un impacto en la inseguridad en el país. Pero siempre con la idea en mente de que se necesita ahondar en la problemática de manera meticulosa tomando en cuenta lo que sucede a un nivel local.

Conclusiones

El enfoque regional, por su parte, también aporta a lo que ya ha venido haciendo en ciertos sentidos el gobierno federal, desde clasificar a los grupos delictivos por sus territorios de maniobra, hasta tomar en cuenta los estados cercanos cuando se llevan a cabo los operativos de mayor impacto.

CIDAC considera que a medida que existan más aportaciones novedosas al tema de la inseguridad y la violencia en México se abrirán nuevos caminos de solución para enfrentar este problema. 2014 fue el año en que la crisis de inseguridad volvió a hacerse presente en la agenda pública aunque en la vida cotidiana de los mexicanos nunca dejó de ser una de las principales problemáticas, como lo señala el incremento en la percepción de inseguridad captado por las encuestas de victimización del INEGI. Esto ha obligado a retomar debates necesarios que no han sido concluidos y orientarse hacia el fortalecimiento institucional, la corresponsabilidad de todas las autoridades y a resaltar la importancia de lo que la gente percibe respecto a la situación en sus estados, el país y la confianza que muestra por sus instituciones.

Metodología

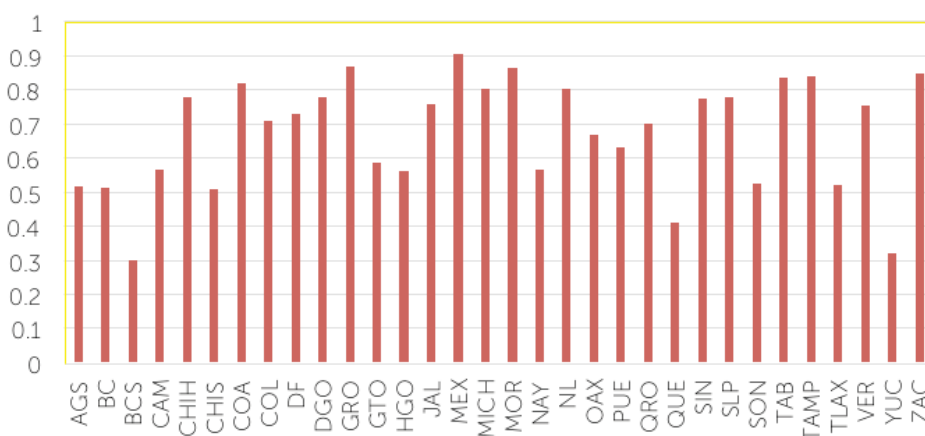
Los datos

La base de datos utilizada para el reporte "8 Delitos Primero, 2013" se conforma por datos obtenidos del Instituto Ciudadano de Estudios sobre la Inseguridad (ICESI), el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), el Consejo Nacional de Población (CONAPO) y de Banamex.

Variable dependiente

La variable dependiente es la percepción de inseguridad que equivale al porcentaje de la población de 18 años o más que siente que su entidad es insegura. La variable se obtuvo de la Encuesta Nacional sobre Inseguridad (ENSI) del ICESI para el año 2005 y para el periodo 2008-2010, y de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) del INEGI para el periodo 2011-2013.¹⁰ No fue posible contar con datos para los años 2006 y 2007 pues no existe una estimación para estos.

Percepción de inseguridad 2013



La gráfica anterior demuestra percepción de inseguridad para cada estado en 2013 y exhibe cómo existen diferencias considerables entre los estados. Por ejemplo, el porcentaje de la población que percibe a su estado como inseguro es de 32% para Yucatán, mientras que para el Estado de México asciende a 90%. Ante esta variación es importante analizar la dinámica delictiva para cada estado y la forma en que afecta la percepción de seguridad de la ciudadanía.

¹⁰ <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/encuestas/hogares/regulares/envipe/default.aspx>

Variables independientes

La incidencia delictiva mide el número y tipo de delitos que acontecieron en una zona. La incidencia delictiva es igual al número de delitos denunciados más los delitos no denunciados o cifra negra.

La incidencia delictiva se obtuvo a partir de los reportes anuales publicados por el SESNSP para el periodo 2005-2013, en el corte informativo correspondiente a noviembre de 2014 ¹¹. Es importante señalar que estos reportes se refieren a denuncias presentadas ante el ministerio público. El problema es que en nuestro país una gran parte de los delitos que ocurren no se denuncian por lo cual es necesario considerar la cifra negra asociada a estos delitos para construir la variable de incidencia delictiva.

La cifra negra se obtuvo a partir de la ENSI para el periodo 2005-2010 y de la ENVIPE para el periodo 2011-2013 ¹². Si bien se sabe que la cifra negra varía para cada delito, por ejemplo, delitos como el secuestro y la violación tienen una cifra negra alta en comparación a otros delitos como el robo de automóvil, la encuesta de victimización no alcanza a capturar este fenómeno. Para lograrlo, se necesitaría expandir su tamaño de muestra con tal de determinar la cifra negra correspondiente a cada tipo de delito.

Como sólo se presenta una cifra negra general por estado en las encuestas de victimización, se optó por utilizar esta cifra negra para aproximar la incidencia de todos los delitos a excepción de los homicidios dolosos, para los cuales se supone una cifra negra igual o muy cercana a cero. La obtención de la fórmula utilizada se presenta a continuación

$$\text{Delitos} = \text{Delitos denunciados} + \text{Delitos no denunciados}$$

$$\Leftrightarrow \frac{\text{Delitos}}{\text{Delitos}} = \frac{(\text{Delitos denunciados} + \text{Delitos no denunciados})}{\text{Delitos}}$$

$$\Leftrightarrow 1 = \frac{(\text{Delitos denunciados})}{\text{Delitos}} + (\text{cifra negra})$$

$$\Leftrightarrow 1 - (\text{cifra negra}) = \frac{(\text{Delitos denunciados})}{\text{Delitos}}$$

$$\Leftrightarrow \text{Delitos} = \frac{(\text{Delitos denunciados})}{(1 - (\text{cifra negra}))}$$

¹¹ http://www.secretariadoejecutivosns.gob.mx/es/SecretariadoEjecutivo/Incidencia_Delictiva_Nacional_fuero_comun

¹² La cifra negra es el porcentaje de delitos que no se denuncian

Se construyeron dos variables indicadoras dicotómicas para los sexenios del expresidente Felipe Calderón (2006-2012) Hinojosa y el presidente Enrique Peña Nieto (2013-2018). El propósito de estas variables es diferenciar los periodos de gobierno y poder aislar las diferencias de cada uno en la percepción de inseguridad de los ciudadanos.

Variables de control

Las proyecciones de la población fueron tomadas del CONAPO con actualización a diciembre de 2014 para el periodo 2005-2013¹³. El PIB per cápita por entidad federativa se tomó de los indicadores Económicos y Sociales publicados por Banamex para el periodo 2005-2013.¹⁴

El modelo

Para determinar qué delitos impactan la percepción de inseguridad de los ciudadanos y en qué medida, se recurrió a una regresión con Errores Estándar Corregidos para Panel (PCSE por sus siglas en inglés).¹⁵

Los modelos PCSE se utilizan para series de tiempo donde los parámetros se estiman a través de regresiones de mínimos cuadrados ordinarios o regresiones Prais-Winstein. Al calcular los errores estándar y los estimadores de varianza-covarianza, el modelo PCSE asume que los disturbios en los datos son, por defecto, heterocedásticos y que existe correlación contemporánea a lo largo del panel.

El modelo de regresión se define como:

$$\begin{aligned} P.I. = & c + \beta_1 \cdot (\text{robo con violencia de vehículo}) + \beta_2 \cdot (\text{robo sin violencia de vehículo}) \\ & + \beta_3 \cdot (\text{robo con violencia a transeúnte}) + \beta_4 \cdot (\text{robo sin violencia a transeúnte}) \\ & + \beta_5 \cdot (\text{violación}) + \beta_6 \cdot (\text{homicidio doloso}) + \beta_7 \cdot (\text{secuestro}) \\ & + \beta_8 \cdot (\text{lesiones dolosas con arma de fuego}) + \beta_9 \cdot (\text{lesiones dolosas con arma blanca}) + \beta_{10} \cdot (\text{abuso de confianza}) \\ & + \beta_{11} \cdot (\text{daño a propiedad ajena}) + \beta_{12} \cdot (\text{extorsión}) + \beta_{13} \cdot (\text{fraude}) \\ & + \beta_{14} \cdot (\text{amenazas}) + \beta_{15} \cdot (\text{O.D.}) + \beta_{16} \cdot (\text{Calderón}) + \beta_{17} \cdot (\text{Peña}) \\ & + \beta_{18} \cdot (\text{PIB per cápita}) + \epsilon \end{aligned}$$

¹³ http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Proyecciones_Datos

¹⁴ http://banamex.com/economia_finanzas/es/estudios_economicos/indicadores.htm

¹⁵ Al ser una recopilación de denuncias por estado, los datos con los cuales se construye la incidencia delictiva presentan un grado de error en su levantamiento. Este problema impacta el error de medición del modelo utilizado.

Donde c representa la constante de la regresión, $\beta_1 - \beta_{18}$ señalan el impacto marginal de cada delito sobre la percepción de inseguridad. Adicionalmente, la regresión utiliza los datos de los años 2005, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013.¹⁶ Los resultados de la regresión se presentan en la **Tabla 1**.

Tabla A.
Resultados Modelo PCSE

Variable dependiente: Percepción de inseguridad (%)			
Variable	β	valor-p	significancia
Constante	4.1768E-01	1.2602E-24	***
Robo con violencia de vehículo	8.8698E-05	2.9815E-04	***
Robo con violencia a transeúnte	1.1184E-04	2.6286E-14	***
Robo sin violencia vehículo	2.7372E-05	7.9224E-02	*
Robo sin violencia a transeúnte	8.9553E-05	2.8091E-02	**
Violación	-5.7383E-05	7.9835E-01	
Homicidio doloso	2.9608E-03	5.4978E-05	***
Secuestro	2.4837E-03	2.1972E-03	***
Lesiones dolosas con arma de fuego	-4.2200E-04	2.4577E-01	
Lesiones dolosa con arma blanca	7.3099E-04	3.9121E-02	**
Abuso de confianza	-3.3518E-04	3.2643E-02	**
Daño a propiedad ajena	8.2041E-06	6.9605E-01	
Extorsión	4.9155E-04	4.2237E-02	**
Fraude	1.3714E-06	9.6716E-01	
Amenazas	3.2595E-05	2.1607E-01	
Otros delitos	-2.1088E-05	3.9040E-04	***
Gobierno Calderón	8.0269E-02	1.7916E-04	***
Gobierno Peña	1.3962E-01	4.8437E-06	***
PIB per Cápita	-1.3725E-07	3.2575E-01	
No. Observaciones: 224	R^2 : 0.6237	*p<.1; **p<.05; ***p<.01	

La percepción de inseguridad se presenta como una variable porcentual por lo cual los coeficientes de los 8 delitos se interpretan como la aportación porcentual a dicha variable por cada actualización de estos delitos. De esta forma, para encontrar la magnitud de la incidencia por cada 100,000 habitantes que deriva en un aumento del 1% en la percepción de inseguridad respecto a cada delito se resuelve la siguiente igualdad:¹⁷

$$\beta_i \cdot act_i = 0.1$$

donde act_i representa en número de actualizaciones que aumentan la percepción de inseguridad en 1% respecto al i -ésimo delito. Es decir, cuanto debería de aumentar un delito para cambiar la percepción de inseguridad en un punto porcentual.

¹⁶ Como se mencionó anteriormente, no fue posible encontrar los datos de percepción de inseguridad para los años 2006 y 2007.

El hecho de que ciertos delitos presenten coeficientes negativos resulta contra intuitivo pues esto sugiere que si se cometen más de estos delitos, la percepción de inseguridad se reduciría. Sin embargo, el signo negativo se puede deber a la alta correlación entre delitos, particularmente los de alto impacto, mucho del efecto de estas variables ya está contabilizado en *otros delitos*. Además, si dos delitos presentan una alta correlación uno de ellos absorberá el efecto del otro; esto sucede con *lesiones dolosas con arma blanca y lesiones dolosas con arma de fuego, abuso de confianza y daño a la propiedad, y con violación y fraude y extorsión*. Una segunda hipótesis es que la externalidad negativa del delito en la sociedad no es tan amplia como para generar una sensación de alarma en la población.

Índice

Para generar el índice sólo se consideraron aquellas variables cuyo coeficiente cuente con una significancia de al menos 10 por ciento y que sea positivo. De esta forma, los 8 delitos que efectivamente impactan la percepción de inseguridad son el robo con y sin violencia de vehículo, el robo con y sin violencia de transeúntes, homicidio doloso, secuestro, lesión con arma blanca y extorsión. Para obtener el peso de cada delito en el índice se utilizó la siguiente fórmula:

$$peso_i = \frac{\beta_i}{\sum_{k=1}^8 \beta_j}$$

Donde β_i es el coeficiente de la regresión correspondiente al i-ésimo delito. El peso de cada delito se presenta en la **Tabla 2**.

¹⁷ Este incremento es sobre la percepción de inseguridad a nivel nacional y no implica que esta relación exista a nivel estatal. Para poder dar un diagnóstico estatal del impacto de un delito en la percepción de inseguridad necesitaríamos tener observaciones a nivel municipal tanto de denuncia, cifra negra y percepción de inseguridad.

Tabla B:
Peso de los delitos en el índice

Delito	β	Número de actualizaciones que aumentan la percepción de inseguridad en 1%	Peso
Homicidio doloso	0.00296081	3.38	42.39%
Secuestro	0.00248371	4.03	35.56%
Lesiones dolosas con arma blanca	0.00073099	13.68	10.47%
Extorsión	0.00049155	20.34	7.04%
Robo con violencia a transeúnte	0.00011184	89.41	1.60%
Robo sin violencia a transeúnte	0.00008955	111.67	1.28%
Robo con violencia de vehículo	0.00008870	112.74	1.27%
Robo sin violencia de vehículo	0.00002737	365.33	0.39%

Una vez que obtenemos los ponderadores para cada delito, se califica la incidencia delictiva de cada estado relativa a la incidencia mínima y máxima sobre todos los estados para cada delito. Con tal de tener un índice cuyo valor fuera en una escala del 0 al 100, para el i -ésimo delito se otorga el valor de 100 a la entidad con el más bajo nivel del delito por cada 100 mil habitantes y el valor de 0 a la entidad con el mayor nivel del delito. El índice, por lo tanto, arroja resultados relativos.

$$(\text{calificación delito})_{ij} = \frac{\max_j(\text{delito}_i) - \text{delito}_{ij}}{\max_j(\text{delito}_i) - \min_j(\text{delito}_i)}$$

Donde $\max_j(\text{delito}_i)$ es la incidencia máxima y $\min_j(\text{delito}_i)$ la incidencia mínima sobre todos los estados respecto al i -ésimo delito, y delito_{ij} es la incidencia del j -ésimo estado respecto al i -ésimo delito

Contando con los pesos por delito y las calificaciones para cada estado por delito, el índice se construye mediante la siguiente fórmula:

$$\text{Índice}_j = \sum_{i=1}^8 (\text{peso delito})_i \cdot (\text{calificación delito})_{ij}$$

Es importante aclarar que el supuesto básico del índice es que las ponderaciones son las mismas para todas las entidades del país. Si bien es cierto que la dinámica delincencial es sumamente heterogénea entre estados, la falta de disponibilidad de datos, sobre todo de datos a nivel municipal, imposibilitan el desarrollo de pesos por delitos distintos para cada entidad.

El índice permitió elaborar categorías del grado de afectación de los delitos en las cuales se pudo clasificar a los estados. El estado tiene una afectación moderada si se encuentra por arriba de la mediana más media desviación estándar. Tiene una afectación media si está entre la mediana y la mediana más media desviación estándar. Tiene una afectación grave si se encuentra entre la mediana menos media desviación estándar y la mediana. Finalmente, tiene una afectación severa si se encuentra por debajo de la mediana menos media desviación estándar. En este caso las categorías también muestran un análisis relativo.

Por último se añadió una evaluación de los estados por delito. Utilizando la calificación por delito de cada estado, se asignaron semáforos que reflejan la posición de éste respecto a los demás estados en cada delito. En el *i*-ésimo delito, el estado tiene un semáforo verde si su calificación en dicho delito se encuentra por encima del promedio de las calificaciones de todos los estados en este delito más media desviación estándar. Tiene un semáforo amarillo si ésta se encuentra entre el promedio y el promedio más media desviación estándar. Se asigna un color de semáforo rojo si su calificación está entre el promedio menos media desviación estándar y el promedio. Y tendrá un color negro si su calificación está por debajo del promedio menos media desviación estándar.

Análisis regional

El impacto de la incidencia delictiva a nivel estatal se puede analizar en un contexto regional. Es decir, al dividir el territorio en regiones podemos analizar el número y tipo de delitos que impactan efectivamente a cada región.

Se identificaron las siguientes cinco regiones:

- Noroeste: Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Sinaloa, Sonora.

- Noreste: Coahuila, Durango, Nuevo León, San Luis Potosí, Tamaulipas.
- Centro: Distrito Federal, Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Morelos, Puebla, Tlaxcala.
- Occidente: Aguascalientes, Colima, Jalisco, Guanajuato, Michoacán, Nayarit, Querétaro, Zacatecas.
- Sureste: Campeche, Chiapas, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz, Yucatán.

Para cada región se utilizó el modelo de regresión definido en la sección anterior:

$$\begin{aligned}
 P.I._r = & c + \beta_{1r} \cdot (\text{robo con violencia de vehículo}) + \beta_{2r} \cdot (\text{robo sin violencia de vehículo}) \\
 & + \beta_{3r} \cdot (\text{robo con violencia a transeúnte}) + \beta_{4r} \cdot (\text{robo sin violencia a transeúnte}) \\
 & + \beta_{5r} \cdot (\text{violación}) + \beta_{6r} \cdot (\text{homicidio doloso}) + \beta_{7r} \cdot (\text{secuestro}) \\
 & + \beta_{8r} \cdot (\text{lesiones dolosas con arma de fuego}) \\
 & + \beta_{9r} \cdot (\text{lesiones dolosas con arma blanca}) + \beta_{10r} \cdot (\text{abuso de confianza}) \\
 & + \beta_{11r} \cdot (\text{daño a propiedad ajena}) + \beta_{12r} \cdot (\text{extorsión}) + \beta_{13r} \cdot (\text{fraude}) \\
 & + \beta_{14r} \cdot (\text{amenazas}) + \beta_{15r} \cdot (\text{O.D.}) + \beta_{16r} \cdot (\text{Calderón}) + \beta_{17r} \cdot (\text{Peña}) \\
 & + \beta_{18r} \cdot (\text{PIB per cápita}) + \epsilon_r
 \end{aligned}$$

Donde c representa la constante de la regresión, β_{1r} - β_{18r} señalan el impacto marginal de cada delito sobre la percepción de inseguridad en la r -ésima región. La regresión utiliza los datos de los años 2005, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013.¹⁸ Una vez más, sólo se consideraron aquellas variables cuyo coeficiente presentara una significancia de al menos 10% y que fuese positivo.

Debido a que las regresiones regionales tienen una cantidad considerablemente menor de datos, los efectos de variables altamente correlacionadas serán más notorios. Por ejemplo, para las regiones del centro y noroeste donde la correlación entre las variables de homicidio doloso y secuestro es mayor a .70, el coeficiente de ésta última presenta un signo negativo. Se consideró usar una variable instrumental que tuviera una correlación negativa para adecuar el modelo, pero para mantener un resultado comparable con el ámbito nacional,

¹⁸ Como se mencionó anteriormente, no fue posible encontrar los datos de percepción de inseguridad para los años 2006 y 2007.

se optó por aislar este fenómeno realizando dos regresiones alternas por región, una utilizando homicidio doloso y excluyendo secuestro y la segunda incluyendo secuestro y excluyendo homicidio doloso.

Tabla A1:
Resultados Modelo PCSE, Noreste
Variable dependiente: Percepción de inseguridad (%)

Variable	β	valor-p	significancia
Constante	1.2008E-01	2.4801E-01	
Robo con violencia de vehículo	7.0243E-06	8.8654E-01	
Robo con violencia a transeúnte	-2.2426E-04	2.2883E-01	
Robo sin violencia vehículo	1.0667E-04	3.2976E-04	***
Robo sin violencia a transeúnte	1.4423E-04	1.5869E-01	
Violación	-5.6340E-04	5.8690E-01	
Homicidio doloso	7.5881E-03	6.7990E-04	***
Secuestro	3.1108E-03	4.8724E-02	**
Lesiones dolosas con arma de fuego	-2.2962E-03	4.6953E-02	**
Lesiones dolosa con arma blanca	1.4822E-03	2.4286E-01	
Abuso de confianza	2.5376E-04	5.8432E-01	
Daño a propiedad ajena	-2.5169E-05	5.0131E-01	
Extorsión	1.9842E-04	8.5872E-01	
Fraude	-8.4895E-05	6.2098E-01	
Amenazas	2.8755E-04	6.4542E-03	***
Otros delitos	-3.0349E-06	8.9872E-01	
Gobierno Calderón	1.0172E-01	1.4661E-02	**
Gobierno Peña	2.3115E-01	8.6399E-05	***
PIB per Cápita	1.5200E-06	1.7830E-01	
No. Observaciones: 35	R2: 0.9322	*p<.1; **p<.05; ***p<.01	

Tabla B1:
Peso de los delitos en el índice, Noreste

Delito	β	Número de actualizaciones que aumentan la percepción de inseguridad en 1%	Peso
Homicidio doloso	0.00758809	1.32	68.40%
Secuestro	0.00311077	3.21	28.04%
Amenazas	0.00028755	34.78	2.59%
Robo sin violencia vehículo	0.00010667	93.74	0.96%

Tabla A2 :
Resultados Modelo PCSE, Noreste
Variable dependiente: Percepción de inseguridad (%)

Variable	β	valor-p	significancia
Constante	-4.6343E-01	4.3454E-04	***
Robo con violencia de vehículo	4.9919E-05	4.6139E-01	
Robo con violencia a transeúnte	3.3186E-04	2.7012E-06	***
Robo sin violencia vehículo	4.2310E-05	2.7583E-02	**
Robo sin violencia a transeúnte	-1.9038E-04	2.1859E-03	***
Violación	-9.9587E-05	8.8509E-01	
Homicidio doloso	5.7388E-03	4.6230E-06	***
Secuestro	-6.1882E-03	7.6882E-02	*
Lesiones dolosas con arma de fuego	2.1209E-03	7.1187E-03	***
Lesiones dolosa con arma blanca	1.1779E-03	2.2478E-01	
Abuso de confianza	-8.1745E-04	1.4073E-01	
Daño a propiedad ajena	1.2939E-04	8.5333E-03	***
Extorsión	-4.2552E-03	5.0157E-04	***
Fraude	1.0775E-04	6.0126E-01	
Amenazas	9.3361E-04	2.4820E-06	***
Otros delitos	-1.3264E-04	6.3212E-04	***
Gobierno Calderón	1.3979E-01	2.3635E-03	***
Gobierno Peña	2.1387E-01	1.4452E-03	***
PIB per Cápita	1.1112E-05	6.3035E-08	***
No. Observaciones: 35	R2: 0.9376	*p<.1; **p<.05; ***p<.01	

Tabla A2.1:
Resultados Modelo PCSE, Noroeste sin secuestro
Variable dependiente: Percepción de inseguridad (%)

Variable	β	valor-p	significancia
Constante	-3.9275E-01	3.0999E-03	***
Robo con violencia de vehículo	5.7001E-05	4.0481E-01	
Robo con violencia a transeúnte	2.8696E-04	6.0728E-05	***
Robo sin violencia vehículo	3.4765E-05	3.6317E-02	**
Robo sin violencia a transeúnte	-1.6463E-04	1.1673E-02	**
Violación	-6.4741E-04	3.7685E-01	
Homicidio doloso	5.2254E-03	3.5915E-05	***
Lesiones dolosas con arma de fuego	1.8086E-03	2.9402E-02	**
Lesiones dolosa con arma blanca	7.3097E-04	4.5800E-01	
Abuso de confianza	-9.7604E-04	8.2254E-02	*
Daño a propiedad ajena	8.1939E-05	6.1973E-02	*
Extorsión	-4.6777E-03	2.1056E-04	***
Fraude	3.0864E-04	1.5350E-01	
Amenazas	9.3427E-04	6.3132E-06	***
Otros delitos	-1.1217E-04	1.0020E-03	***
Gobierno Calderón	1.0666E-01	5.5914E-03	***
Gobierno Peña	1.7594E-01	2.3436E-03	***
PIB per Cápita	1.0716E-05	3.4619E-07	***
No. Observaciones: 35	R2: 0.9312 *p<.1; **p<.05; ***p<.01		

Tabla A2.2:
Resultados Modelo PCSE, Noroeste sin homicidio doloso
Variable dependiente: Percepción de inseguridad (%)

Variable	β	valor-p	significancia
Constante	-5.2448E-01	9.8298E-03	***
Robo con violencia de vehículo	3.1479E-04	1.1934E-03	***
Robo con violencia a transeúnte	2.3003E-04	3.5451E-02	**
Robo sin violencia vehículo	5.3252E-05	8.6909E-03	***
Robo sin violencia a transeúnte	-1.9128E-04	2.8103E-02	**
Violación	2.6351E-04	7.7109E-01	
Secuestro	-1.3334E-03	7.6573E-01	
Lesiones dolosas con arma de fuego	-1.1630E-04	8.9604E-01	
Lesiones dolosa con arma blanca	3.8711E-03	7.5248E-03	***
Abuso de confianza	-1.0261E-03	1.5401E-01	
Daño a propiedad ajena	1.3468E-04	3.5893E-02	**
Extorsión	-3.0740E-03	2.9969E-02	**
Fraude	-8.4188E-05	7.5049E-01	
Amenazas	9.3982E-04	2.2387E-04	***
Otros delitos	-1.5767E-04	7.0154E-04	***
Gobierno Calderón	1.9388E-01	5.6040E-03	***
Gobierno Peña	2.6375E-01	4.3037E-03	***
PIB per Cápita	1.3465E-05	3.3057E-06	***
No. Observaciones: 35	R2: 0.8813 *p<.1; **p<.05; ***p<.01		

Tabla B2:
Peso de los delitos en el índice, Noroeste

Delito	β	Número de actualizaciones que aumentan la percepción de inseguridad en 1%	Peso
Homicidio doloso	0.00573876	1.74	61.73%
Lesiones dolosas con arma de fuego	0.00212091	4.71	22.81%
Amenazas	0.00093361	10.71	10.04%
Robo con violencia a transeúnte	0.00033186	30.13	3.57%
Daño a propiedad ajena	0.00012939	77.29	1.39%
Robo sin violencia vehículo	0.00004231	236.3	50.46%

Tabla B2.1:
Peso de los delitos en el índice, Noroeste sin secuestro

Delito	β	Número de actualizaciones que aumentan la percepción de inseguridad en 1%	Peso
Homicidio doloso	0.00522543	1.91	62.42%
Lesiones dolosas con arma de fuego	0.00180861	5.53	21.60%
Amenazas	0.00093427	10.70	11.16%
Robo con violencia a transeúnte	0.00028696	34.85	3.43%
Daño a propiedad ajena	0.00008194	122.04	0.98%
Robo sin violencia vehículo	0.00003477	287.64	0.42%

Tabla B2.2:
Peso de los delitos en el índice, Noroeste sin homicidio doloso

Delito	β	Número de actualizaciones que aumentan la percepción de inseguridad en 1%	Peso
Homicidio doloso	0.00522543	1.91	62.42%
Lesiones dolosas con arma de fuego	0.00180861	5.53	21.60%
Amenazas	0.00093427	10.70	11.16%
Robo con violencia a transeúnte	0.00028696	34.85	3.43%
Daño a propiedad ajena	0.00008194	122.04	0.98%
Robo sin violencia vehículo	0.00003477	287.64	0.42%

Tabla A3: Resultados Modelo PCSE, Occidente
Variable dependiente: Percepción de inseguridad (%)

Variable	β	valor-p	significancia
Constante	4.4302E-01	8.3811E-06	***
Robo con violencia de vehículo	3.7744E-04	3.8271E-03	***
Robo con violencia a transeúnte	3.1135E-05	8.9697E-01	
Robo sin violencia vehículo	1.8834E-04	1.5361E-03	***
Robo sin violencia a transeúnte	-2.7242E-05	8.0645E-01	
Violación	-2.4729E-03	1.9080E-02	**
Homicidio doloso	8.4086E-03	4.5984E-03	***
Secuestro	2.1115E-03	3.4949E-01	
Lesiones dolosas con arma de fuego	3.5933E-04	8.4395E-01	
Lesiones dolosa con arma blanca	5.7153E-04	6.6806E-01	
Abuso de confianza	4.8397E-04	1.3800E-01	
Daño a propiedad ajena	-1.0489E-04	1.2721E-01	
Extorsión	1.3836E-03	5.4006E-02	*
Fraude	-1.0859E-05	9.4786E-01	
Amenazas	1.0789E-04	4.9710E-01	
Otros delitos	-4.0658E-06	9.1521E-01	
Gobierno Calderón	5.9631E-02	1.1576E-01	
Gobierno Peña	1.0741E-01	2.0395E-02	**
PIB per Cápita	-2.2742E-06	7.8556E-02	*
No. Observaciones: 56	R2: 0.7982	*p<.1; **p<.05; ***p<.01	

Tabla B3:
Peso de los delitos en el índice, Occidente

Delito	β	Número de actualizaciones que aumentan la percepción de inseguridad en 1%	Peso
Homicidio doloso	0.00840865	1.19	81.18%
Extorsión	0.00138356	7.23	13.36%
Robo con violencia de vehículo	0.00037744	26.49	3.64%
Robo sin violencia vehículo	0.00018834	53.10	1.82%

Tabla A4: Resultados Modelo PCSE, Sureste
Variable dependiente: Percepción de inseguridad (%)

Variable	β	valor-p	significancia
Constante	3.8491E-01	1.0117E-05	***
Robo con violencia de vehículo	1.3163E-03	8.5561E-02	*
Robo con violencia a transeúnte	1.4216E-04	1.3879E-03	***
Robo sin violencia vehículo	-4.6217E-05	7.0786E-01	
Robo sin violencia a transeúnte	2.6344E-04	6.9986E-02	*
Violación	-8.8066E-04	1.0359E-02	**
Homicidio doloso	7.5953E-03	2.1305E-02	**
Secuestro	1.1390E-03	8.2210E-01	
Lesiones dolosas con arma de fuego	-1.2355E-04	9.2348E-01	
Lesiones dolosa con arma blanca	2.8525E-04	2.6436E-01	
Abuso de confianza	3.3788E-05	7.2026E-01	
Daño a propiedad ajena	2.5150E-03	3.6241E-01	
Extorsión	2.8957E-04	6.4027E-01	
Fraude	-7.7085E-05	4.6922E-01	
Amenazas	-2.1305E-04	8.1740E-03	***
Otros delitos	1.3957E-05	4.3350E-01	
Gobierno Calderón	-1.4097E-02	8.4078E-01	
Gobierno Peña	2.0224E-02	8.3563E-01	
PIB per Cápita	3.1402E-07	3.5648E-02	**
No. Observaciones: 49	R2: 0.7738	*p<.1; **p<.05; ***p<.01	

Tabla B4:
Peso de los delitos en el índice, Sureste

Delito	β	Número de actualizaciones que aumentan la percepción de inseguridad en 1%	Peso
Homicidio doloso	0.00759534	1.32	81.52%
Robo con violencia de vehículo	0.00131628	7.60	14.13%
Robo sin violencia a transeúnte	0.00026344	37.96	2.83%
Robo con violencia a transeúnte	0.00014216	70.35	1.53%

Tabla A5: Resultados Modelo PCSE, Centro
Variable dependiente: Percepción de inseguridad (%)

Variable	β	valor-p	significancia
Constante	3.1794E-01	5.1376E-07	***
Robo con violencia de vehículo	1.1047E-04	1.4667E-01	
Robo con violencia a transeúnte	6.2277E-05	1.1206E-01	
Robo sin violencia vehículo	5.4821E-05	5.3557E-01	
Robo sin violencia a transeúnte	1.0686E-04	2.4518E-01	
Violación	7.7848E-05	8.8854E-01	
Homicidio doloso	4.2884E-03	1.3325E-03	***
Secuestro	-6.2369E-04	5.3919E-01	
Lesiones dolosas con arma de fuego	-6.9790E-04	3.3503E-01	
Lesiones dolosa con arma blanca	2.5026E-04	7.4758E-01	
Abuso de confianza	8.3721E-05	8.4269E-01	
Daño a propiedad ajena	9.3229E-05	5.2721E-02	*
Extorsión	-1.1149E-04	7.2742E-01	
Fraude	4.8073E-05	3.1899E-01	
Amenazas	-2.1610E-05	7.9469E-01	
Otros delitos	-1.8264E-05	2.4934E-01	
Gobierno Calderón	1.0638E-01	3.9265E-05	***
Gobierno Peña	1.6603E-01	3.0137E-06	***
PIB per Cápita	-3.2781E-07	6.3051E-01	
No. Observaciones: 49	R2: 0.8577	*p<.1; **p<.05; ***p<.01	

Tabla A5.1: Resultados Modelo PCSE, Centro sin secuestro
Variable dependiente: Percepción de inseguridad (%)

Variable	β	valor-p	significancia
Constante	3.3912E-01	5.5553E-09	***
Robo con violencia de vehículo	1.2867E-04	1.0353E-01	
Robo con violencia a transeúnte	6.2264E-05	1.1536E-01	
Robo sin violencia vehículo	4.0168E-05	6.5042E-01	
Robo sin violencia a transeúnte	9.2892E-05	2.9614E-01	
Violación	1.7133E-05	9.7561E-01	
Homicidio doloso	3.7848E-03	1.1244E-03	***
Lesiones dolosas con arma de fuego	-4.0161E-04	4.9025E-01	
Lesiones dolosa con arma blanca	2.3979E-05	9.7343E-01	
Abuso de confianza	1.2371E-04	7.8237E-01	
Daño a propiedad ajena	1.0148E-04	3.1281E-02	**
Extorsión	-1.4945E-04	6.2912E-01	
Fraude	4.8627E-05	3.1896E-01	
Amenazas	-2.1016E-05	7.9966E-01	
Otros delitos	-2.1059E-05	1.7665E-01	
Gobierno Calderón	1.0481E-01	6.1301E-05	***
Gobierno Peña	1.5873E-01	1.4965E-05	***
PIB per Cápita	-5.0544E-07	4.6337E-01	
No. Observaciones: 224	R2: 0.8568	*p<.1; **p<.05; ***p<.01	

Tabla A5.2: Resultados Modelo PCSE, Centro sin homicidio doloso

Variable	β	valor-p	significancia
Constante	4.0576E-01	1.4684E-09	***
Robo con violencia de vehículo	1.6841E-04	6.6986E-02	*
Robo con violencia a transeúnte	6.7787E-05	1.3228E-01	
Robo sin violencia vehículo	7.2509E-06	9.4227E-01	
Robo sin violencia a transeúnte	-2.1842E-05	8.1255E-01	
Violación	1.7070E-04	7.7808E-01	
Secuestro	2.1101E-03	4.1371E-02	**
Lesiones dolosas con arma de fuego	7.1950E-04	4.4484E-01	
Lesiones dolosa con arma blanca	-4.7512E-04	6.2194E-01	
Abuso de confianza	5.2135E-05	9.1440E-01	
Daño a propiedad ajena	1.4429E-04	1.6805E-02	**
Extorsión	-1.9145E-04	5.5614E-01	
Fraude	5.2419E-05	3.0857E-01	
Amenazas	1.0136E-05	9.0343E-01	
Otros delitos	-3.1884E-05	5.5975E-02	*
Gobierno Calderón	1.1398E-01	2.8406E-05	***
Gobierno Peña	1.3516E-01	7.7869E-04	***
PIB per Cápita	-1.4248E-06	3.6488E-02	**
No. Observaciones: 224	R2: 0.8213	*p<.1; **p<.05; ***p<.01	

Tabla B5: Peso de los delitos en el índice, Centro

Delito	β	Número de actualizaciones que aumentan la percepción de inseguridad en 1%	Peso
Homicidio doloso	0.00428844	2.33	97.87%
Daño a propiedad ajena	0.00009323	107.26	2.13%

Tabla B5.1: Peso de los delitos en el índice, Centro sin secuestro

Delito	β	Número de actualizaciones que aumentan la percepción de inseguridad en 1%	Peso
Homicidio doloso	0.00378475	2.64	97.39%
Daño a propiedad ajena	0.00010148	98.54	2.61%

Tabla B5.2: Peso de los delitos en el índice, Centro sin homicidio doloso

Delito	β	Número de actualizaciones que aumentan la percepción de inseguridad en 1%	Peso
Secuestro	0.00211014	4.74	87.09%
Robo con violencia de vehículo	0.00016841	59.38	6.95%
Daño a propiedad ajena	0.00014429	69.31	5.96%

